



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



València
Innovation
Capital

Sr. D^a. Marta Chillarón Escrivá

En Valencia, a 6 de febrero de 2025

Mediante el presente escrito se le notifica, tal y como Vd. ya conoce, la decisión adoptada por el Patronato de la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, reunida el 6 de febrero de 2025, consistente en dar por extinguida su relación laboral por cese, **con efectos de 21 de febrero de 2025**, haciendo uso de lo previsto en el artículo 11 del RD 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial de personal de alta dirección, así como lo previsto en el Artículo 39 de la Ley 8/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2024, Disposición adicional octava de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y así como en aplicación de su contrato de trabajo y normas concordantes.

Firme la presente carta a los efectos de la notificación del acuerdo.

Por LA FUNDACION

La vicepresidenta

Paula Llobet Vilarrasa

Recibi el original

Marta Chillaron Escrivá



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



València
Innovation
Capital

Joan Verdeguer, 16 | 46024 València
NIF: G98406002 | +34 96 391 04 77